Comisión Estatal del Agua Jalisco

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"COMBUSTIBLE MEDIANTE EL SERVICIO DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día miércoles 15 quince de enero de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones derivada de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "COMBUSTIBLE MEDIANTE EL SERVICIO DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA".**

Contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales, El LM. Hugo Francisco Olguín Osegueda, Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Enlace área requirente), la C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa, Comprador, y las empresas denominadas:

1.- EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.
3.- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
4.- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Informándose que se recibieron las preguntas conforme al punto **5** de las BASES, de los siguientes proveedores interesados en participar en la Licitación Pública Nacional **CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020**, Con Concurrencia del Comité, siendo las que a continuación se les brindará las respuestas correspondientes:

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTAS.-

1. BASES PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR SI UN APODERADO LEGAL CON CARTA PODER SIMPLE PUEDE ACUDIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PRFESENTE LICITACIÓN?

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 9, 9.1 y 9.1.1. de las Bases de Licitación, que sí es posible que acuda personal de la empresa que ustedes designen, a los diferentes actos derivados del calendario de actividades de la presente licitación, a la cual se le podrá otorgar el poder en el mismo documento denominado "MANIFIESTO DE PERSONALIDAD", donde deberá aparecer la firma autógrafa de quien otorga el poder y quién lo recibe, adjuntando al mismo, fotocopia simple de identificación oficial vigente.

2. BASES PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. FAVOR DE CONFIRMAR SI AMBAS PROPUESTAS SE ENTREGARÁN EN UN SOLO SOBRE, O SI SE REQUIEREN DOS SOBRES?

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 9.1.1. apartado f), y punto número 7 apartado b), de las Bases de Licitación, que los Licitantes deberán entregar en UN SOLO SOBRE sus propuestas técnicas y económicas. .

3. BASES PUNTO 3. PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR LOS DÍAS DE CRÉDITO O DÍAS PARA EL PAGO, POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA TAL EFECTO?

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 3, de las Bases de Licitación, refiere que el pago se efectuará dentro de los 15 quince días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, tomando en cuenta las disposiciones establecidas en dichas Bases, en cuanto al método de pago, forma de pago y uso del CFDI, y a la revisión que se efectúe a las facturas por parte del área correspondiente.

4. BASES PUNTO 3. EN EL 3.1. VIGENCIA DE LOS PRECIOS. FAVOR DE ESPECIFICAR DICHA VIGENCIA?

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 3 y 3.1., de las Bases de Licitación, que los precios presentados y/o cotizados dentro de la propuesta económica del licitante será al que deban de sujetarse las partes, por lo tanto se mantendrá vigente, sin sufrir variación alguna, durante el periodo de ejecución del servicio y contrato.

5. BASES PUNTO 18. VIGENCIA DEL CONTRATO. FAVOR DE ESPECIFICAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO?

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 17 y 18, de las Bases de Licitación que el contrato tendrá una vigencia que comenzará a partir con la firma del representante legal a los diez días hábiles posteriores de notificado y emitido el fallo y/o la resolución del proceso de licitación por parte del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y hasta el 31 de diciembre de 2020.

6. ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. FAVOR DE CONFIRMAR SI LA PROPUESTA TÉCNICA SE PRESENTARÁ EN EL ANEXO 2. DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO ANEXO 1. DE LAS PRESENTES BASES?

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos y Técnicos", del punto número 9. y 9.1. Así como del ANEXO 1, de las Bases de Licitación, que la propuesta técnica deberá presentarse por parte de los licitantes en el formato ANEXO 2, (Propuesta técnica), de conformidad con las especificaciones solicitadas por "La Convocante", dentro del Anexo 1 "Requerimientos técnicos", reiterando que las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de las presentes Bases son mínimas, por lo tanto el participante podrá ofertar servicios con especificaciones y características superiores a las solicitadas.

7. ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR LAS CANTIDADES A COTIZAR SEGÚN ANEXO 3. BASES

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Técnicos y económicos", del ANEXO 1 y 3, de las Bases de Licitación que el licitante deberá considerar ofertar dentro de su propuesta las cantidades que se establecen mediante los montos mínimos y montos máximos, es decir, deberá considerar cotizar dentro de su propuesta económica una cantidad mínima mensual a dispersar de $150,000.00 ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), esto es sin considerar su comisión sobre esta cantidad de dispersión mínima, y sin el Impuesto al Valor Agregado, y una cantidad máxima mensual a dispersar de $220,000.00 doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), esto es sin considerar su comisión sobre esta cantidad máxima de dispersión, y sin el Impuesto al Valor Agregado.

Es decir: deberá considerar su comisión mensual antes de IVA, sobre las cantidades mínimas y máximas antes señaladas, así como, con el impuesto IVA, sobre la comisión

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

mínimas y máxima mensual, y finalmente los totales sobre las cantidades mínimas y máximas mensuales, considerando la dispersión, la comisión y el IVA.

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. de C.V.

PREGUNTAS:

1.- Bases de Licitación / Página 05 de 39 / Punto 3.- / Pago Respuesta.-

Debido a la naturaleza del servicio a proporcionar y por tratarse de un bien de consumo inmediato, solicitamos a la convocante que el pago del servicio sea realizado 24 horas de anticipación a la dispersión de fondos a las tarjetas, toda vez que mi representada puede emitir la factura para los trámites internos de la convocante para pago a los proveedores.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 3 de la forma de pago, de las Bases de Licitación, que el licitante deberá apegarse a la forma de pago establecida en dicho punto, presentando la factura correspondiente la cual debe reunir los requisitos fiscales establecidos, así como, presentar la documentación señalada para su pago en dicho punto.

2.- Bases de Licitación / Página 24 de 39 / Partida Única / Características del servicio / Punto 7

Dice: "7.- La tarjeta (monedero electrónico) deberá ser aceptado en gasolineras afiliadas en el Estado de Jalisco, (por lo que deberán anexar en archivo electrónico e impreso el listado de la cobertura), las gasolineras deberán contar con terminal bancaria o punto de venta."

Se le solicita amablemente que, con el fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente, los licitantes anexen solamente archivo electrónico en Excel en un CD, con el listado de establecimientos en donde es aceptada la tarjeta de combustible a nivel nacional y estado de Jalisco.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Técnicos", del ANEXO 1 punto 7 "Características del Servicio", de las Bases de Licitación, que para mayor identificación de los establecimientos en el cual se podrá hacer uso de la tarjeta electrónica de combustible para vehículos y maquinaria, el Licitante **podrá anexar** a su propuesta técnica un CD o USB, con archivo Excel que contenga el directorio de las gasolineras afiliadas en el Estado de Jalisco, asimismo, y si es de la elección de los demás licitantes, los mismos también podrán anexar a su propuesta dicha información mediante el formato electrónico aquí propuesto.

3.- Bases de Licitación / Página 24 de 39 / Partida Única / Características del servicio

Con la finalidad de garantizar mayor transparencia de lo ofertado, se le solicita a la convocante de manera adicional dentro de la propuesta técnica se anexe el oficio expedido por el SAT para la emisión de monederos electrónicos de combustible, sus renovaciones anuales, así como la última renovación 2019.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Técnicos", del ANEXO 1, de las Bases de Licitación, que **el licitante podrá anexar** a su propuesta técnica **fotocopia simple legible del Oficio de renovación 2019, expedido por el SAT, para la emisión de monederos electrónicos de combustible.**

Por lo tanto, **es opcional para los demás licitantes** adicionar dentro de su Anexo 1 "Carta de los Requerimientos Técnicos", **fotocopia simple legible del Oficio de renovación 2019, expedido por el SAT, para la emisión de monederos electrónicos de combustible,** lo anterior, con el objeto de garantizar la mayor transparencia de lo ofertado.

Lo anterior, de conformidad, con el punto número 5, del apartado de la "JUNTA ACLARATORIA", último párrafo, de las Bases de Licitación CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020.

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1.- Página 11 de 39 inciso m), cartas de recomendación.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar cartas de recomendación, de años anteriores en donde se específica que se ha brindado el servicio de suministro de combustible, esto debido a que, al solicitar cartas dirigidas a la Comisión Estatal del Agua De Jalisco, lleva más tiempo obtenerlas de manera original.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 9 y 9.1 inciso m) de las Bases de Licitación, que el documento denominado "Carta de recomendación", deberá presentarse en original y en la forma establecida en dicho punto, es decir, por personal autorizado del lugar donde actualmente se esté prestando dicho servicio, lo anterior, con la intención de transparentar más el proceso de la presente licitación y tener mayor veracidad y/o referencia del servicio que se pretende adquirir.

2.- Anexo Técnico (Entrega de Tarjetas)

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme cual es el plazo para la entrega de los monederos electrónicos, para brindar el servicio de suministro de combustible.

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Técnicos", del ANEXO 1, de las Bases de Licitación, que el plazo para la entrega de los monederos, será dentro de los primeros diez días naturales del mes de febrero, asimismo, la primera dispersión, deberá efectuarse en los primeros 15 días del mes de febrero de 2020.

3.- Forma de pago (Entrega de factura).

Derivado de lo establecido en este punto se le solicita amablemente a la convocante nos permita presentar, facturas vía electrónica expedida en forma requisitada por la convocante, esto con el fin de dar cumplimiento de forma más rápida y segura, eliminando los procesos de impresión, mensajería y almacenamiento.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Administrativos", del punto número 3 de las Bases de Licitación, que el licitante deberá presentar en formato pdf las facturas vía electrónicas junto con el archivo XML, a las direcciones de correos electrónicos establecidos en las Bases, los cuales deberán de contener los requisitos fiscales establecidos en el punto número 3 de la forma de pago de las presentes Bases; sin embargo, para efectos de pago deberá presentar conforme a lo establecido en el punto número 3.

4.- Anexo Técnico "Directorio de Estaciones Afiliadas".

Solicitamos que se nos permita presentar de manera electrónica en CD o USB el listado de estaciones de servicio afiliadas en donde se brindara el servicio en caso de resultar adjudicado.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Se aclara a los interesados en participar en la presente Licitación que conforme a los "Requerimientos Técnicos", del ANEXO 1, de las Bases de Licitación que para mayor identificación de los establecimientos en el cual se podrá hacer uso de la tarjeta electrónica de combustible para vehículos y maquinaria, el Licitante podrá anexar a su propuesta técnica un CD o USB, con archivo Excel que contenga el directorio de las gasolineras afiliadas en el Estado de Jalisco, asimismo, y si es de la elección de los demás licitantes, los mismos también podrán anexar a su propuesta dicha información mediante el formato electrónico aquí propuesto.

Por lo anterior, quedan contestadas y aclaradas las preguntas entregadas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las Bases, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no tienen dudas con relación a las bases de Licitación

Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

objeto del mismo, se da por terminada la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "COMBUSTIBLE MEDIANTE EL SERVICIO DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA"** a las **14:30 catorce horas con treinta minutos**, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo **(Área requirente)** **Subdirector de Servicios Generales** **(Titular de la Unidad Centralizada de Compras)**	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia **Jefa de Compras Gubernamentales** **Subdirección de Servicios Generales**	
LM. Hugo Francisco Olguín Osegueda **(Enlace área requirente)** **Subdirección de Servicios Generales**	
C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa **Comprador**	
C. Gerardo Antonio Pérez Andrade **EDENRED MÉXICO, SA. DE C.V.**	
C. Wilbert Isaac Santiago Toledo **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**	
C. Guadalupe Pablo Ramírez **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**	
C. Armando Guzmán Reyes **SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**	